

De conformidad con lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1 fracción IV, 26 fracción I, 27, 28, 29 fracción II, 31, 35, 36, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave; lo dispuesto por el Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Veracruzana, así como el Acuerdo número UV-10-10-03-2025 emanado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Veracruzana, se **CONVOCA** a todas aquellas personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional UV-LPN-016-2025 relativa a la Contratación del Servicio de Telecomunicaciones Institucionales**, conforme a lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
UV-LPN-016-2025	\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	27, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2025	06 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas	18 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas

Servicios / partidas	Descripción
1	Enlaces de internet
2	Enlaces de red ampliada

Servicios / partidas	Descripción	Importe Mínimo Anual	Importe Máximo Anual
3	Servicio de telefonía (servicios digitales de voz y servicios de telefonía analógica)	\$1'383,042.23	\$3'457,605.58
4	Servicios de Enlaces Asimétricos (servicios de internet de entidades y dependencias)	\$376,344.46	\$940,861.15

*Debido a formato, únicamente se publica la descripción de las partidas más representativas.

- Las bases de licitación a las que deberán sujetarse los licitantes, se encuentran disponibles: para **consulta** en la página <http://www.uv.mx/drm> y para su **venta** los días **27, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2025**, tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**. Para efectuar el pago, deberá comunicarse a la Dirección de Recursos Materiales al correo electrónico **jasolis@uv.mx** para solicitar que se le asigne el **número de referencia alfanumérica**, manifestando su interés para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional UV-LPN-016-2025, proporcionando: razón social, RFC, nombre del representante legal, y correo electrónico donde se le remitirán los datos para realizar el depósito bancario o transferencia electrónica. Posteriormente, previa presentación del comprobante de pago de bases original le serán enviadas vía correo electrónico.



- Solo serán considerados en la Junta de Aclaración y de Presentación y Apertura de Proposiciones, aquellas personas que hayan adquirido las bases y lo acrediten documentalmente mediante ficha de depósito.
- Se cuenta con suficiencia presupuestal con fondo de origen **Estatatal**.
- La junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el Edificio "B" de Rectoría 4to. piso sita en Lomas del Estadio s/n Col. Zona Universitaria de esta Ciudad de Xalapa, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.
- La moneda en que se deberá cotizar es en **Pesos Mexicanos**.
- La vigencia del contrato será **a partir del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2029**.
- La entrega de los bienes será en un plazo máximo de entrega de 04 a 08 semanas posterior a la notificación del Fallo, conforme a las bases de participación.
- La prestación de los servicios será de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, en cada una de las Facultades, Institutos y Dependencias de la Universidad Veracruzana, ubicadas en las cinco regiones de la Universidad Veracruzana: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán.
- La forma de pago será en **pesos mexicanos** a los **15 (quince) días hábiles** contados a partir de la fecha en que se presente y acepte el Comprobante Fiscal Digital por Internet, mediante transferencia electrónica, conforme al procedimiento establecido en las bases de participación.
- **No se otorgará anticipo**.
- El contrato se firmará dentro de los 05 (cinco) días hábiles posteriores a la emisión del fallo, previa cita al teléfono 228 842 1700 extensión 11231.

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz".
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de octubre de 2025

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Mtra. Verónica Martínez Ramos
Directora de Recursos Materiales

